

Plan Estratégico 2030- La Plata. CAPBAUNO

Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires, Distrito 1.

Durante los meses de octubre y noviembre del año 2017, el Colegio de Arquitectos realizó unas jornadas de reflexión y debate sobre el avance del plan estratégico 2030, y para generar “insumos teóricos, para elaborar una idea de ciudad y territorio que actué como referente ante la necesaria actualización y reformulación de las normativas urbanas vigentes”.

En estas jornadas participaron, los profesionales arquitectos de la secretaria de planeamiento municipal, Renombrados profesionales, e investigadores y docentes universitarios.

Primera jornada: Secretaria de planeamiento urbano, Arquitecto Ignacio Marciano.

El crecimiento urbano histórico y proyectado, fue analizado metodológicamente desde 5 dimensiones, la económica, la social, la movilidad, la ambiental y urbana.

Se planteaba la necesidad de controlar la desordenada expansión urbana, que paulatinamente está invadiendo suelo altamente fértil, teniendo como paradigma una ciudad más densa y compacta con alternativa de densificar centros Barriales.

Segunda jornada: Coordinación del plan estratégico, Arquitecta Ampara Arteaga.

Se plantea la posibilidad metodológica de implementar un código urbano morfológico, incorporando el concepto de “piezas de ajuste”, quedan esbozados pero sin profundizar, política de suelo urbano, infraestructura, movilidad, obras, proyectos y perfil productivo de la región.

Tercera jornada: Arquitectos Rubén Pesci y Arquitecto Emilio Sessa.

Rubén Pesci, propone la idea de paisaje cultural de la humanidad, y expone la idea de un proyecto urbano para la ciudad que integre lo patrimonial, el casco histórico y un nuevo anillo perimetral comprendido como “ensanche” y sector privilegiado de la ciudad. Pesci plantea espacializaciones alternativas para poner en consideración una idea consensuada de morfología urbana.

El Arquitecto Emilio Sessa, expone un trabajo realizado para la Municipalidad desde los laboratorios de la facultad de arquitectura, trabajo encuadrado en la concepción morfológica de la normativa urbana, código y proyecto arquitectónico como unidad de intervención, plantea a la ciudad como dos modelos con posibilidad de convivir, el compacto con el extendido, y se presenta un parque lineal inundable en la cuenca del arroyo Maldonado.

Cuarta jornada: Arquitecta Isabel López y Doctor, Arquitecto Juan Etulain.

Arquitecta Cristina Vitalone.

El riesgo Hídrico, territorios vulnerables, fueron los ejes de la presentación de un trabajo realizado por un equipo interdisciplinario realizados por más de 10 facultades de la UNLP.

Se plantea la necesidad de establecer la lógica de urbanización contemplando más los condicionantes de la naturaleza, en la ocupación de las planicies, bañados sobre las zonas agrícolas productivas y superar el paradigma de la grilla y la cuadrícula como única herramienta de especialización del tejido urbano.

La Arquitecta Cristina Vitalone, planteo un riguroso estudio realizado sobre la historia y evolución de los planes de ordenamiento urbano de nuestra ciudad, se destacó el concepto que hasta el año 1963, se aplicaba sobre la ciudad normativas, y no códigos, que estas constituían modelos completos de ciudad.

Quinta Jornada: Ingeniero Rodolfo Roca e Ingeniero agrónomo Fredy Benassi.

El Ingeniero Rodolfo Roca, director del consorcio puerto La Plata, presento el nuevo proyecto del puerto y planteo la urgencia y necesidad de concretar las obras de accesibilidad, autopista y transporte ferroviario, El puerto, tanto como el aeropuerto, y los ferrocarriles son los grandes temas que todo modelo de ciudad debe tener en cuenta para poder formular un verdadera plan.

Aeropuerto. En otras jornadas que realizo el colegio, el Ingeniero Alejandro De Bernardis, investigador de la UNLP, y miembro de la ANAC, expuso sobre el aeropuerto y los posibles conflictos con la traza de la ruta de la producción (calle 630) por su cercanía a la pista.

El Ingeniero Agrónomo Fredy Benassi, expuso la imperiosa necesidad de un plan integral de manejo del arbolado urbano y la posibilidad de que el plan estratégico y su código urbano contemple el pulmón verde de manzana privado como superficie absorbente y natural, que acompañe , a los nuevos espacios verdes de la periferia y potenciar a los ya existentes

Sexta Jornada: La movilidad urbana-regional, la Arquitecta Laura Aon y el arquitecto Gustavo Lollini.

La Arquitecta Laura Aon, relaciona la forma en que el desarrollo urbano desequilibrado, influye directamente en los problemas de la movilidad urbana, , la conformación del tejido urbano, su crecimiento y la distribución de las distintas actividades, son los aspectos que condicionan la movilidad urbana y determinan su eficacia y racionalidad operativa.

El Arquitecto Gustavo Lollini, retoma la idea de La Plata como capital, y en consecuencia reforzar el sistema de su vinculación externa, la planificación futura de la ciudad deberá contemplar centros de transferencias multimodal en puntos estratégicos.

Séptima Jornada: Arquitectas Aguerre, Fullone y Casaprima, Arquitectos Fernando Gianserra y Gonzalo Lima y los arquitectos Clara Focaccia, Juan Manuel Prieto y el arquitecto Ignacio Bertolini.

Arquitectos que ejercen la profesión en nuestra ciudad de forma independiente reflexionaron sobre sus obras de viviendas multifamiliares construidas sobre el casco urbano con interesantes sugerencias y puntos de vistas que los proyectos aportaran para el avance sobre las piezas de ajuste para el nuevo código morfológico.

Conclusiones:

En virtud de tomar contacto nuevamente con el avance del plan estratégico, mayo 2020, actualizamos y retomamos algunos puntos que en dichas jornadas formaron parte de las conclusiones de ese documento y que creemos que siguen n vigente y consideramos un aporte para el avance en la idea de proyecto Ciudad-Región PE 20-30.

1. Considerar el sistema productivo integrado a la región, la provincia y el País, incorporando políticas activas en relación a la capacidad de la ciudad-Región de insertarse en un proyecto de desarrollo a escala Nacional e internacional. Los proyectos planteados deberán avanzar asa en los temas, programas, etapabilidad, presupuestos y plazos para su ejecución y concreción en la producción concreta del espacio. Urbano-arquitectónico
2. Contar imperiosamente de un plan de movilidad acorde, sostenible, seguro y como integrador de las actividades productivas con la trama social-espacial inserta en la vida y la actividad de la ciudad-región.
3. Valorizar al puerto, al aeropuerto, el sistema ferroviario, el sistema vial integrado a las tramas peatonales y accesibilidad inclusiva como aspectos estructurales del plan.
4. Tomar el concepto de morfología urbana, la espacialización del proyecto del plan, pensar el proyecto urbano como articulador espacial y social, donde toda obra, público o privada sea parte de un proyecto integrado.
5. Orientar y pautar el crecimiento, evitando la extensión invasiva del desarrollo urbano hacia tierras productivas, paisaje, áreas inundables, considerando aspectos tanto geológicos e hídricos del territorio y estableciendo una verdadera política de suelo urbano, desde la perspectiva pública y privada, con proyecciones de crecimiento por áreas, incorporando el concepto de densidad.
6. Establecer una estrategia de producción de suelo urbano, para la construcción de vivienda –social, como parte integrante del plan estratégico y como mitigación y contención del desborde urbano. (asentamientos informales).
7. Desarrollar y ampliar una propuesta para el tratamiento de los bienes catalogados como de protección patrimonial y ambiental.
8. Garantizar simultáneamente el proyecto de ampliación y ejecución de los servicios de infraestructura, transporte, equipamientos, espacios públicos estén proyectados y ejecutados en sintonía con la densificación propuesta para cada sector proyectado.
9. Establecer la creación de una infraestructura verde, el concepto del verde como infraestructura, que integre y una a la totalidad del sistema de parques, plazas de toda la ciudad-región
10. Retomar la tradición de la ciudad de La Plata de los concursos de arquitectura para proponer la excelencia de los proyectos, públicos y también privados. El plan estratégico plantea una serie de proyectos, que sugerimos que se realicen por concurso. Vacíos urbanos, crecimiento urbano, parques públicos, el ex zoológico y otros.

Es la intención y obligación del colegio de arquitectos de aportar nuestros esfuerzos y la opinión de los matriculados, profesionales de la arquitectura y la planificación urbana en una activa participación en la idea de un proyecto de ciudad-región como se esboza en el desarrollo y avance del PE 20-30.

Creemos también que el marco del COUT, es muy importante que se trate el PE2030 pero no es suficiente, creemos que es necesario ampliar los ámbitos del proceso hacia la idea de ciudad-región que tanto los profesionales como toda la sociedad se merece.

La Plata, 10 junio 2020.